

F918

CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION WEB N°:

26073

FECHA EMISION: 21/12/2023

FECHA DESDE: 21/12/2023

FECHA HASTA: 31/08/2024

CONSTANCIA

La DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE SALTA emite el presente CERTIFICADO DE NO RETENCION Y/O NO PERCEPCION, para ser presentado hasta la fecha tope fijada precedentemente ante los Agentes de Retención y/o Percepción que correspondan, quienes no deberán practicar retenciones y/o percepciones por el impuesto establecido a continuación, quedando las declaraciones juradas sujetas a posterior verificación:

APELLIDO Y NOMBRE
O RAZON SOCIAL:

PEIRETTI HECTOR, PEIRETTI HAYDEE Y PEIRETTI RAUL S. CAP I SE

CUIT N°:

30-50163236-4

IMPUESTO:

Ing.Brutos Convenio Multilateral / Declaración Jurada Mensual

DOMICILIO:

ZONA RURAL 0 - PUEBLO RAMONA (2301)

ACTIVIDAD/ES:

105010 Elaboración de leches y productos lácteos deshidratados

105090 Elaboración de productos lácteos n.c.p.

702099 Servicios de asesoramiento, dirección y gestión empresarial n.c.p.

105020 Elaboración de quesos

OBSERVACIONES:

Certificado impreso vía WEB el día 26/12/2023 08:19 a.m.

IMPORTANTE: los datos contenidos en la presente deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Dirección

01/08/2018